

RECAUDOS PARA CREDITOS DE TURISMO

Nombre del Solicitante: _____ Fecha: _____

Favor marque con una "X" los recaudos verificados

Modalidad 3:

CREDITO PARA ADQUISICION DE ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO TURISTICO, BALNEARIOS, PARADORES TURISTICOS, PARQUES TEMATICOS, HATOS, FINCAS Y HACIENDAS QUE CONFORMEN UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y DESEEN INCORPORARSE A LA OFERTA TURISTICA.

1) Llenar totalmente los datos requeridos en el Formulario FCR 378 "Solicitud de Crédito Sector Turismo".	<input type="checkbox"/>
2) Ser titular de una cuenta corriente en el Banco Caroní, C.A. Banca Universal.	<input type="checkbox"/>
3) Estados Financieros de los últimos 3 ejercicios económicos, suscritos por el interesado o un Contador Técnico, en caso que la solicitud de crédito sea superior a 4.000 UT., deberán ser suscritos y auditados por un Contador Público. De haber transcurrido más de tres (03) meses después de cierre del ejercicio, consignar Balance de Comprobación a la fecha. De ser empresa en constitución, balance de Apertura; Si el crédito no está a nombre del establecimiento adicionalmente se requiere balances del establecimiento con los parámetros que aplica para este recaudo.	<input type="checkbox"/>
4) Balance Personal (Mancomunado si aplica) con antigüedad no mayor a 6 meses y Certificación de Ingresos con antigüedad no mayor a tres meses, de los accionistas de la empresa, suscrito por el interesado o un contador Técnico, si la solicitud de crédito es superior a 8.000 UT. la certificación de ingresos y Balance personal (mancomunado) deben ser emitida por un Contador Público.	<input type="checkbox"/>
5) Autorización para inspección, avalúo y póliza de seguros.	<input type="checkbox"/>
6) Estudio de Factibilidad Económico, Técnica y Financiera. Capacidad de producción y situación de mercado sin el proyecto y con el proyecto. Descripción de los productos y servicios que se incorporan con el proyecto. Proyecciones financieras con el proyecto de ampliación.	<input type="checkbox"/>
7) Acta constitutiva y estatutos, modificaciones y publicaciones. Ultima acta de junta directiva. (vigente).	<input type="checkbox"/>
8) Fotocopia de la cedula y RIF de los fiadores y cónyuge. (Vigente).	<input type="checkbox"/>
9) Copia de la cedula de identidad de los accionistas o RIF para personas jurídicas.	<input type="checkbox"/>
10) Flujo de caja proyectado que cubra el periodo del crédito con sus respectivas premisas.	<input type="checkbox"/>
11) Copia de la Planilla del RIF de la empresa. (vigente).	<input type="checkbox"/>
12) Certificación de ingreso emitida por un contador público de cada socio de la empresa solicitante.	<input type="checkbox"/>
13) Fotocopia de las tres (3) últimas declaraciones de impuesto sobre la renta.	<input type="checkbox"/>
14) Tres (3) referencias bancarias.	<input type="checkbox"/>

15) Tres (3) referencias comerciales.	<input type="checkbox"/>
16) Currículo de vida de la estructura organizativa que gerencia la empresa.	<input type="checkbox"/>
17) Promesa u opción de compra-venta con duración de 90 días.	<input type="checkbox"/>
18) Documento de propiedad del bien a hipotecar.	<input type="checkbox"/>
19) Certificación de gravamen de los últimos veinte (20) años con antigüedad no mayor a un mes (Registro subalterno de la región).	<input type="checkbox"/>
20) Solvencia de los servicios públicos (agua, luz, teléfono).	<input type="checkbox"/>
21) Constancia de registro turístico nacional (R.T.N.) por parte el Ministro del Poder Popular para el Turismo.	<input type="checkbox"/>
22) Constancia de factibilidad técnica otorgada por el viceministro de desarrollo de productos turísticos	<input type="checkbox"/>
23) Solvencia de pago emitida por INATUR	<input type="checkbox"/>
24) Fotocopia de la cedula de identidad y RIF vigentes de quien obliga por la empresa. En caso que los accionistas sean personas jurídicas consignar acta constitutiva y estatutos de la empresa.	<input type="checkbox"/>
25) Última acta de junta directiva vigente	<input type="checkbox"/>
26) Fotocopia de la cedula del representante legal y accionistas de la empresa	<input type="checkbox"/>
27) Estados financieros originales de los últimos tres (3) ejercicios auditados por contadores públicos, firmados y sellados por el representante legal de la empresa	<input type="checkbox"/>
28) Balance personal de los accionistas y representantes legales de la empresa	<input type="checkbox"/>
29) Constancia de ingresos de cada socio de la empresa solicitante	<input type="checkbox"/>
30) C.V. de la estructura organizativa que gerenciará la empresa	<input type="checkbox"/>
31) Licencia de Turismo, emitida por el Ministro del Poder Popular para el Turismo	<input type="checkbox"/>
32) Certificación de pago vigente emitida por el Instituto Nacional de Turismo (INATUR).	<input type="checkbox"/>
33) Autorización para la ocupación del territorio cuando se trate de proyectos a ser desarrollados en área bajo régimen de administración especial (abrae), bajo la figura de zonas declaradas de interés turístico, otorgada por el viceministro de desarrollo de productos turísticos.	<input type="checkbox"/>
34) Certificación para optar a la tasa de interés de incentivo, otorgada por la Dirección General de Promoción e Inversiones Turísticas.	<input type="checkbox"/>
35) Constancia de Conformidad Turística de Uso, emitida por el Ministro del Poder Popular para el Turismo.	<input type="checkbox"/>
36) Constancia de inscripción o registro en el Sistema de Gestión Turística (SIGETUR), a través del portal web del Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR), www.mintur.gob.ve .	<input type="checkbox"/>